

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Consejería de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

CANAL DE ISABEL II, S. A.

- 25** *ANUNCIO de la Resolución de 18 de junio de 2020, de Canal de Isabel II, S. A., relativo a la modificación e información adicional del anuncio de licitación del contrato de servicios de explotación y mantenimiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) Viveros de la Villa y La Gavía.*

Contrato número 253/2019, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 53 de 3 de marzo de 2020.

En este sentido se modifica el anuncio en los siguientes términos:

Donde dice:

“8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2020, hasta las 14:00 horas”.

Debe decir:

“8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 6 de julio de 2020, hasta las 14:00 horas”.

Y donde dice:

“9. Apertura de ofertas:

b) Fecha: 30 de abril de 2020”.

Debe decir:

“9. Apertura de ofertas:

b) Fecha: 24 de julio de 2020”.

Asimismo, se comunica a todos los interesados que se ha rectificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas y se encuentra disponible en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, a 18 de junio de 2020.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/13.762/20)

